



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

597.802

OK

DECRETO N° 305  
QUILLÓN, martes 11 marzo 2025

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA

RUT:76.465.237-1

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-460

LA SUMA DE \$:476.000

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE DISPENSADORES DE PAPEL PARA SER INSTALADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM ANTIGUO, SOLICITADOS POR LA SR.TA. JESSICA LEAL ARRIAGADA, ENFERMERA REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-101-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007002	000000	Aseo Centros de Salud	476.000		76465237-1	F-21990
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		476.000	76465237-1	

TOTALES : 476.000 476.000

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 2709 0568	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	TESORERO

RECIBI CONFORME